

## **INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, 17 de Febrero de 1995

Señores Accionistas  
**DELTAEXCO S.A.**  
Ciudad.-

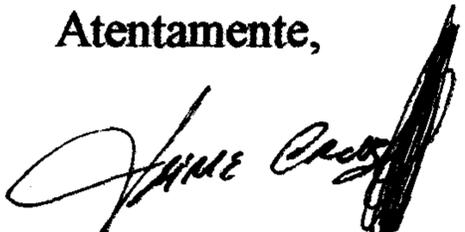
De mis consideraciones:

Al revisar los Estados Financieros de la Compañía DELTAEXCO S.A., al término del ejercicio económico correspondiente al año 1994, y encontrándose en un período preoperativo la Compañía en mención, he verificado las transacciones y el debido cumplimiento de los procedimientos de control interno establecidos.

Mi evaluación se efectuó de acuerdo a lo establecido en el reglamento vigente y con la debida información y ayuda prestada por los administradores y empleados para el cumplimiento de mis funciones.

La contabilidad y el control interno se lleva de forma correcta, los administradores en general se han guiado por las normas legales y los estatutos reglamentarios de la Compañía, así como también se han acatado las resoluciones de las Juntas de Accionistas; en general la marcha de la empresa ha sido llevada con entera claridad y los Estados Financieros se rigen a lo establecido por los principios contables de aceptación en el país.

Atentamente,

  
**JAIME CRUZ QUINDE**  
**COMISARIO**

